



Excmo. y Rldmo. Mons. EMILIO F. LISSÓN y CHAVEZ.
— XXVII Arzobispo de Lima. —

Nació en la ciudad de Arequipa el 24 de Mayo de 1872. Estudió en el Colegio del P. Hipólito Dubamel e ingresó en la Congregación de la Misión, terminando sus estudios eclesiásticos en París, en donde recibió la Sagrada Orden del Presbiterado en el año 1895. Al regresar a su patria fue nombrado Rector del Seminario de Trujillo, cargo que desempeñó por algunos años, siendo después presentado para Obispo de Chachapoyas, consagrandose el 10 de Setiembre de 1909. Gobernó esta apartada Diócesis con celo apostólico y laboriosidad hasta el año de 1918 en que fue promovido a esta Sede Metropolitana de Lima. Como Arzobispo comenzó su gobierno practicando la Visita Pastoral en la Sede Metropolitana y sus aldeanos pasando en seguida a las parroquias de provincias hasta llegar a las del Departamento de Ica y los lugares más apartados de su extensa Arquidiócesis. Tomó en persona la dirección del Seminario de Sto. Toribio y fundó tres seminarios menores rurales en Canta, Huayopampa y Barranco, dotando de una casa de campo al Seminario Mayor. Centralizó la administración de los reñidos de las parroquias y monasterios fundando al efecto una Sindicatura Eclesiástica en la Curia Arzobispal. Para atender a mejor servicio parroquial y previa una exhortación habilitó como parroquias casi todas las iglesias de Lima, con excepción de las conventuales. Oultuvo de la Santa Sede el título y privilegios de Basílica Menor para su Catedral y para sus Canónigos las insignias de Protonotarios Apostólicos ad instar capitulares.

Tomó parte en las celebraciones nacionales de los centenarios de la Independencia (1921) y de la Batalla de Ayacucho (1924). Hizo la peregrinación mariana al Santuario de Cocharcas. Celebró el VIII Concilio Provincial Limense y el XIII Sínodo Arquidiocesano. Tuvo el inmenso gozo de coronar canónicamente las imágenes venerandas de N. Sra. de Las Mercedes y de Rosario de Sta. Domingo y de recibir del Gobierno el nuevo Placer Arzobispal para el orado, soya y de sus sucesores. En 1923 asistió en representación de la Iglesia Peruana al Congreso Internacional Eucarístico de Chicago. En 1931 la Santa Sede tuvo a bien trasladarlo a la Sede Titular de Melitina, cesando de esta manera su gobierno arzobispal.

Condecorado con el Orden del Sol del Perú, Orden del Mérito de Chile y Cruz de Boyacá.

El pensamiento social de Monseñor Emilio Lissón Chaves y su obra pastoral

Hugo Vallenas Málaga

Lima, 19 de octubre 2018

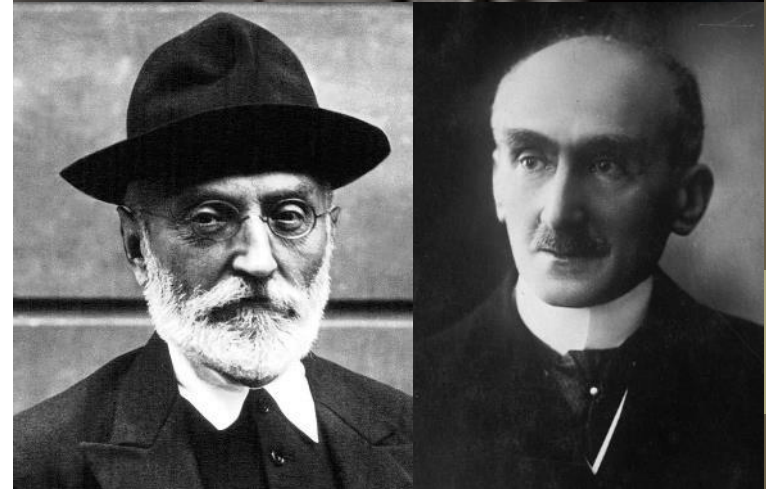
- Juan Francisco Emilio Trinidad Lissón Chávez, sacerdote vicentino, nació en Arequipa el 24 de mayo de 1872.
- Estudió la secundaria en el Colegio Seminario “San Vicente de Paúl” de la Congregación de la Misión (Padres Lazaristas o Paúles o Vicentinos) de Arequipa.
- Influyeron en su formación los padres lazaristas Hipólito Duhamel (director del plantel) y José Domingo César.
- Ingresó a la Congregación en 1892. Se forma como sacerdote en Francia. Se ordena en París el 8 de junio de 1895, a los 23 años.



Fue muy influyente en su formación el padre **Guillaume Pouget (1847-1933)**, autor de *L'inspiration de la Bible* (1930), *Le Christ et le monde moral* (1931) y *Diálogos* (1943) editados por Jean Gitton. Influyó en **Henri Bergson** y **Miguel de Unamuno**.

El padre **Pouget** actualizó el carisma vicentino:

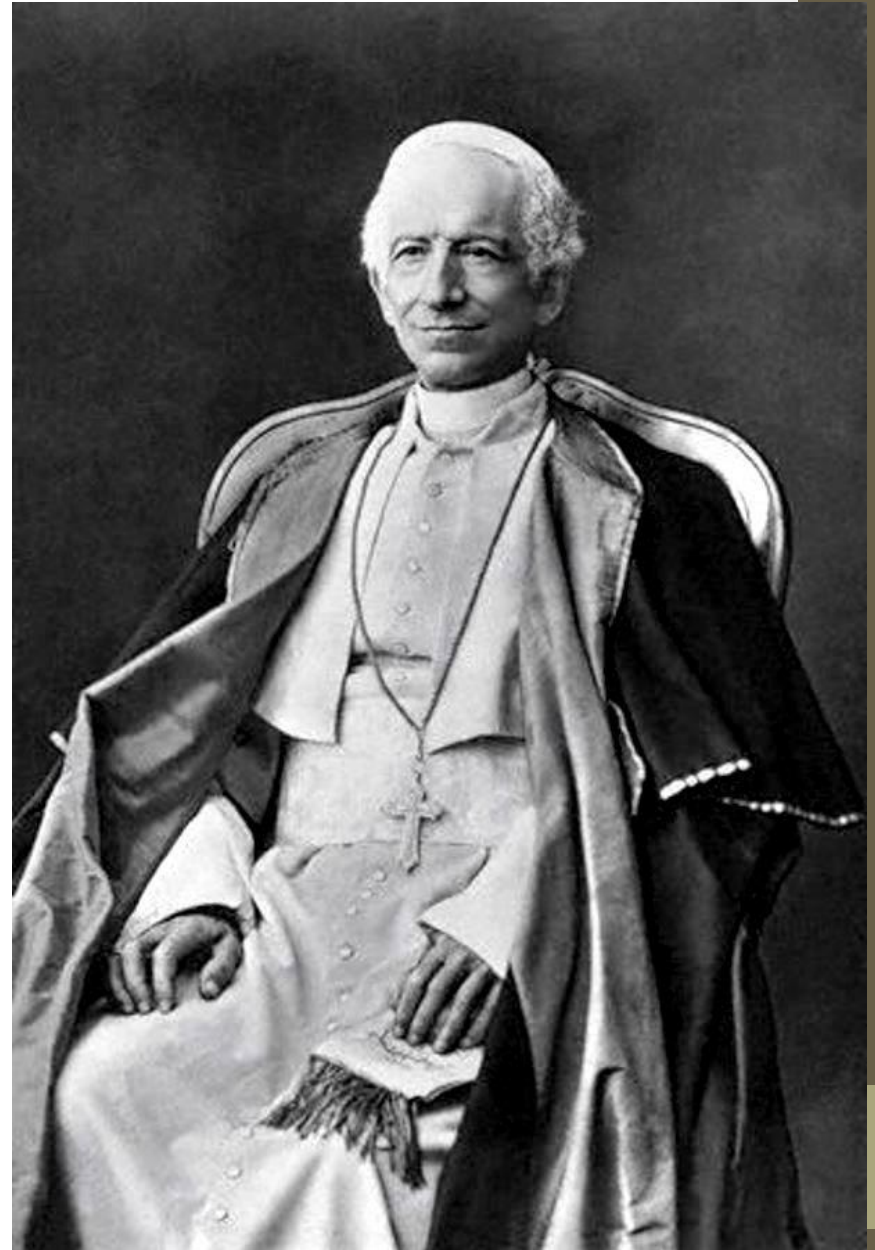
- **Leer y vivir el Evangelio a partir de los pobres y con ellos.**
- Unir **evangelización** (*euangelion*=buena nueva) y **diaconía** (*diakonos*=servir).
- Dar una vivencia de **esperanza: Dios no defrauda ni abandona al pobre.**
- **Una opción afectiva y efectiva por el pobre.**
- Crear **cauces concretos y prácticos** para la generosidad del pueblo creyente.
- **Ir siempre al encuentro del otro**, como un signo de la futura sociedad del amor.



También influyó en él la encíclica **Rerum novarum** (“De las cosas nuevas”) dada por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891. Allí se indica:

“No se debe considerar al obrero como un esclavo. Se debe respetar la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona agrega el carácter cristiano”.

“Es parte del magisterio de la iglesia la necesidad de adoptar medidas en favor de los obrero: normas de higiene y seguridad en el trabajo, tutela del descanso dominical, limitación de horarios y jornadas laborales, etc.”.



En la encíclica **Rerum novarum** del Papa León XIII también se indican límites a la protesta social:

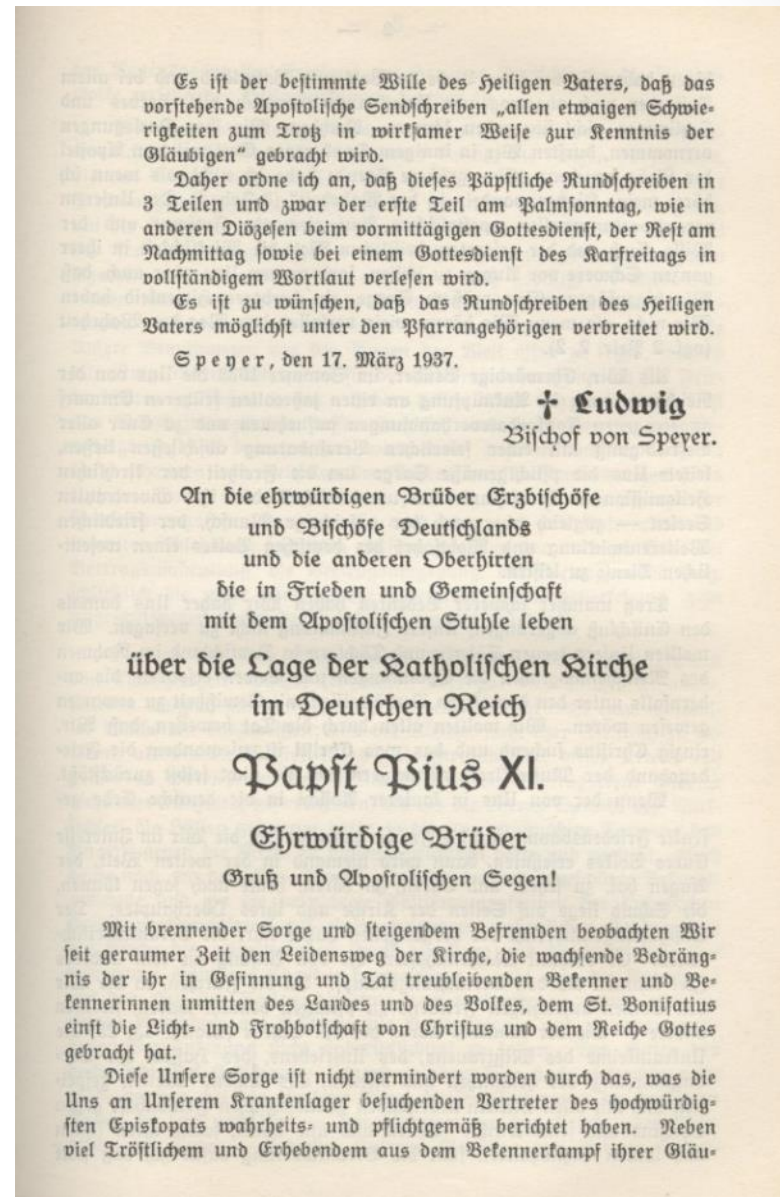
- “Poner íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar de modo alguno al capital, ni hacer violencia personal contra sus amos; al tratar de defender sus propios derechos, abstenerse de la fuerza y no armar sediciones, ni asociarse con hombres malvados y pérfidos que falsamente les hagan concebir desmedidas esperanzas”.

El Papa Pío XI reafirmó esta doctrina en la encíclica **Quadragesimo Anno** en 1931.



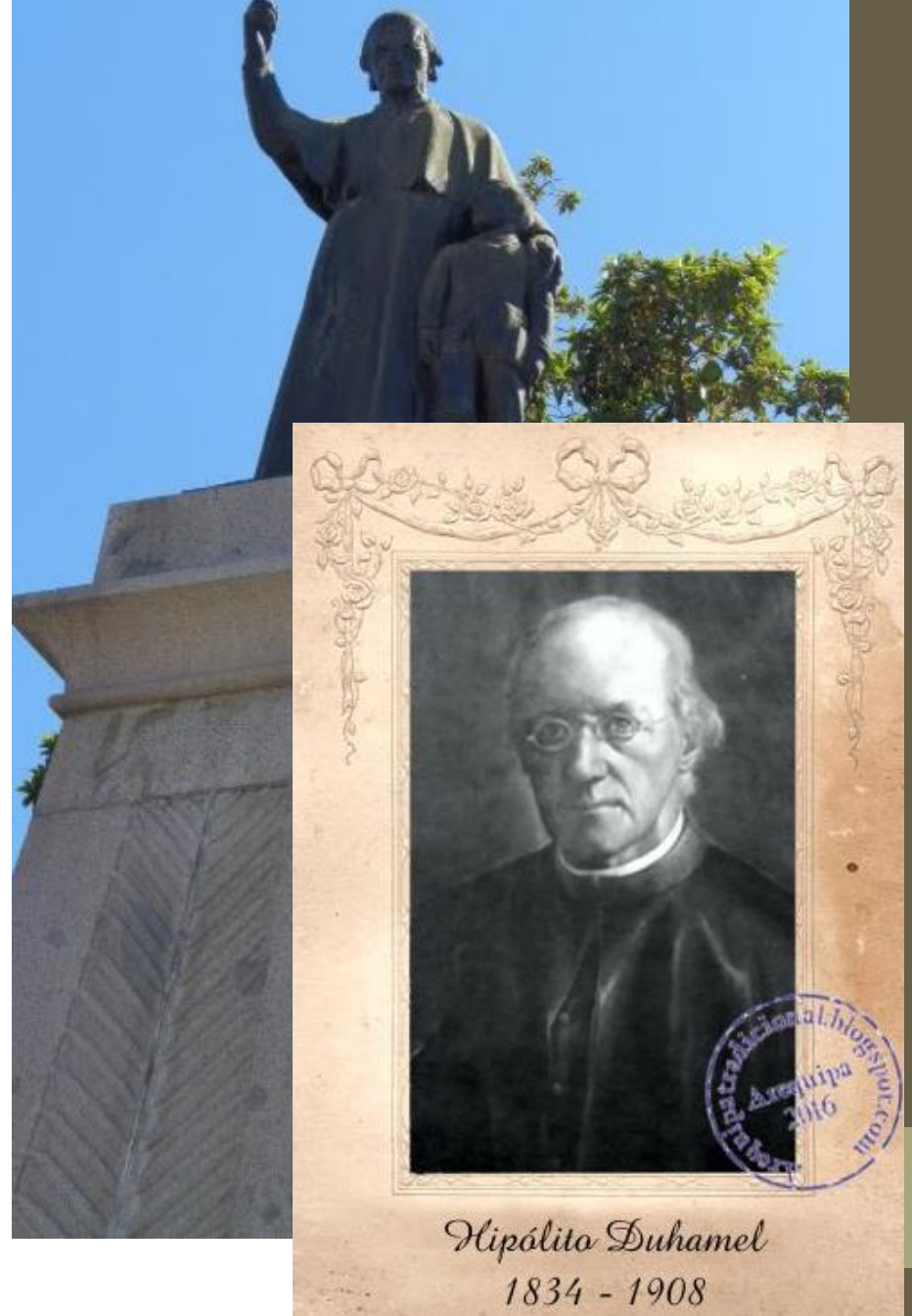
La “ardiente inquietud” del papa Pío XI

- **Mit brennender Sorge**, (“Con ardiente inquietud”) es una importante encíclica del Papa Pío XI del 10 de marzo de 1937. Es la única que ha sido escrita originalmente en alemán, no en latín. Fue leída en las iglesias alemanas desafiando la censura del régimen nazi el Domingo de Ramos del 21 de marzo de ese año.
- La encíclica denuncia el incumplimiento nazi del concordato firmado con la Santa Sede en 1933 y condena su culto neopagano de la raza, la fuerza física y el derecho de conquista contra otros pueblos.

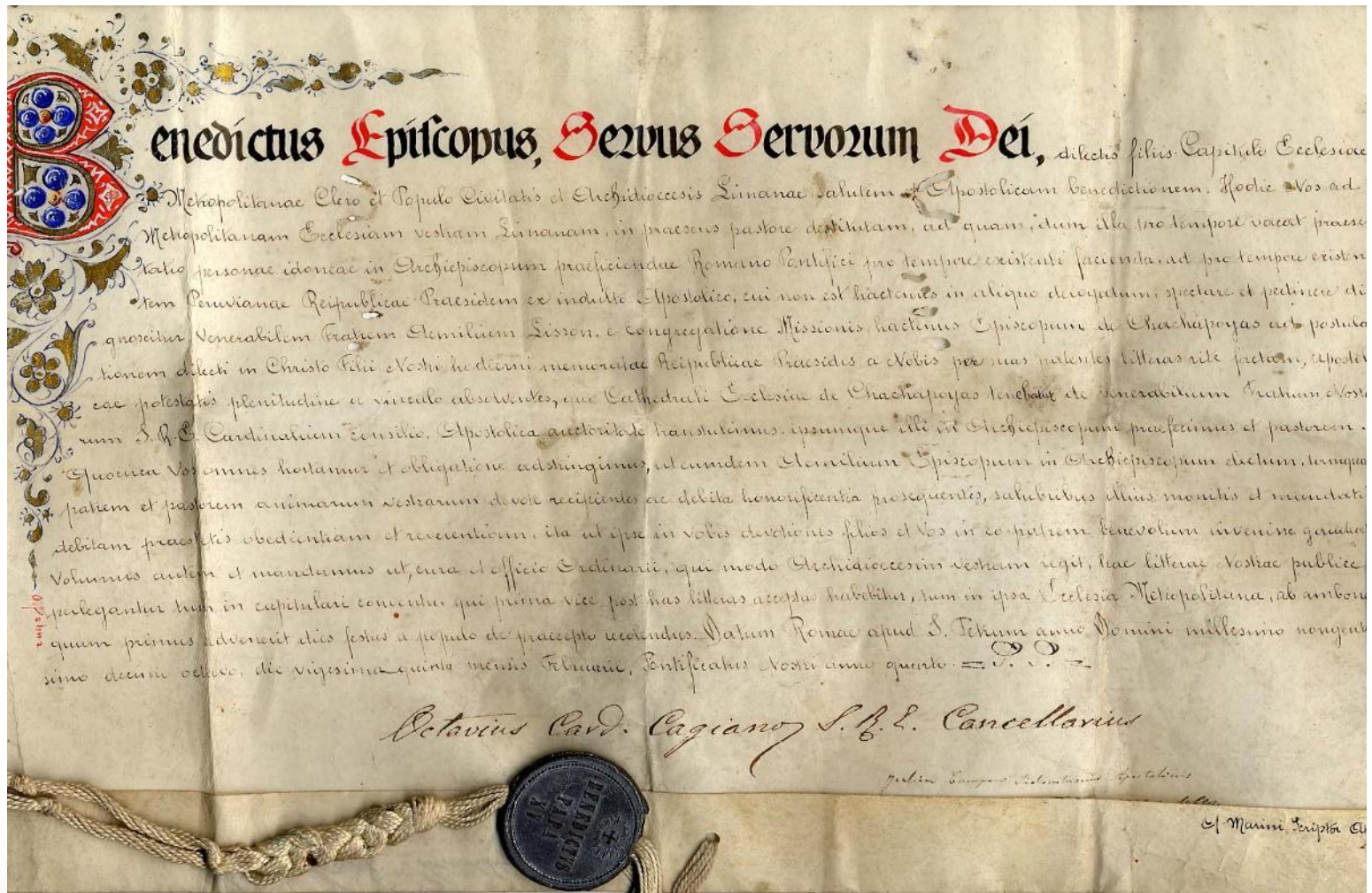


Religioso y hombre de ciencias

- Colaboró con el padre **Hipólito Duhamel** (1834-1908) en Arequipa. Duhamel fundó el colegio San Vicente de Paúl y dirigió el Seminario de San Jerónimo (1899-1905).
- En 1895, en Arequipa, Emilio Lissón fue director del Seminario Menor y del Colegio Apostólico, al mismo tiempo que asistía a la Universidad para estudiar Ciencias Naturales y Geología.
- En 1908-1909, en Trujillo, fue director del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo.



Obispo de Chachapoyas a los 37 años



En 1909, el papa Pío X lo nombró obispo de Chachapoyas (diócesis de 120 mil km² y 70 mil habitantes).



A mi querido Tío
Manuel Ignacio Chaves
Fernandez y su digna
familia en prueba del
sincero afecto que les
profesa su sobrino
+ Emilio
Obispo de Chachapoyas
Lima, Setiembre 19 de 1909

- El informe que sirve de base para su preconización en el Vaticano señala: “El padre Lissón se distingue por su austera vida sacerdotal, por su acrisolada piedad, por su rara modestia y por su afición al estudio. Es además de carácter firme y emprendedor y de grandes iniciativas”.
- Su primera carta pastoral como obispo de Chachapoyas es de claro perfil carismático vicentino. Dice en ella: “Vengan sacerdotes del Señor, [...] vengo no para ser servido, sino para servirlos. [...] Venid particularmente los pobres, de vosotros dijo el Maestro que es el reino de los cielos y vosotros constituís los preciados tesoros de la Iglesia”.



Foto: El obispo Emilio Lissón C.M. con seis sacerdotes y seis hermanos españoles de la Congregación de la Pasión llegados a Chachapoyas en 1915. Fueron los fundadores del **Vicariato Apostólico de San Gabriel del Marañón**.

- Monseñor Lissón dirigió la reconstrucción de la catedral de Chachapoyas.
- Creó el Instituto de Hermanas de Santa Rosa para niños desamparados. Instaló un aserradero, una carpintería, un almacén y un molino para pilar arroz para dar trabajo a los más necesitados.
- Ayudó a que cuenten con energía eléctrica los pobladores más necesitados de Chachapoyas. Ganó el título de “obispo de los pobres”.

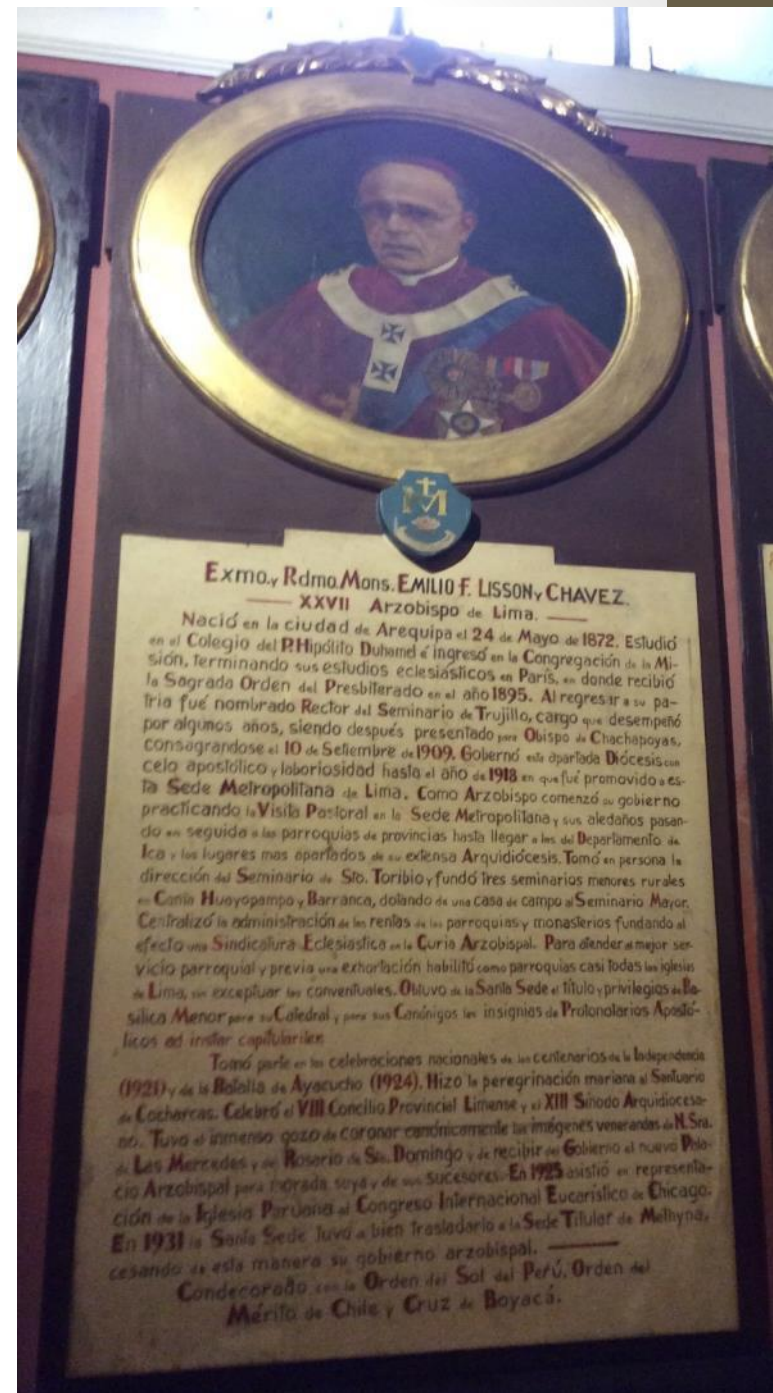


Foto: Monseñor Lissón rodeado de jóvenes sacerdotes durante su obispado en Chachapoyas.

- Instituyó un colegio menor con residencia para los alumnos y, convocó cuatro Sínodos diocesanos en los años 1911, 1913, 1916 y 1918, preocupado por extender la labor misionera en zonas de selva.
- Siempre preocupado por el aspecto educativo y cultural de la evangelización, fundó el periódico provincial *El Orden*.

Arzobispo de Lima a los 47 años (1919)

- Tras el deceso de **Monseñor Manuel García Naranjo**, el **Presidente José Pardo** solicitó de la Santa Sede la promoción del Obispo de Chachapoyas como **XXVII Arzobispo de Lima**.
- Los nombramientos del obispado y arzobispado tenían entonces la mediación de los poderes públicos, ya que desde 1875 la Bula *Preclara Inter Beneficia* otorgaba a los Presidentes el Patronato de la Iglesia del Perú, y, en consecuencia, gozaban de la facultad de presentar a la Sede Apostólica eclesiásticos dignos y aptos para ocupar las sedes vacantes.



Excmo. y Rdm. Mons. EMILIO F. LISSÓN y CHAVEZ.
— XXVII Arzobispo de Lima. —

Nació en la ciudad de Arequipa el 24 de Mayo de 1872. Estudió en el Colegio del P. Hipólito Duband e ingresó en la Congregación de la Misión, terminando sus estudios eclesiásticos en París, en donde recibió la Sagrada Orden del Presbiterado en el año 1895. Al regresar a su patria fue nombrado Rector del Seminario de Trujillo, cargo que desempeñó por algunos años, siendo después presentado para Obispo de Chachapoyas, consagrandose el 10 de Setiembre de 1909. Gobernó esta apartada Diócesis con celo apostólico y laboriosidad hasta el año de 1918 en que fue promovido a esta Sede Metropolitana de Lima. Como Arzobispo comenzó su gobierno practicando la Visita Pastoral en la Sede Metropolitana y sus alrededores pasando en seguida a las parroquias de provincias hasta llegar a las del Departamento de Ica y los lugares mas apartados de su extensa Arquidiócesis. Tomó en persona la dirección del Seminario de Sto. Toribio y fundó tres seminarios menores rurales en Camá Huayopampo y Barranca, dotando de una casa de campo al Seminario Mayor. Centralizó la administración de los reinos de las parroquias y monasterios fundando al efecto una Sindicatura Eclesiástica en la Curia Arzobispal. Para diender al mejor servicio parroquial y previa una exhortación habilitó como parroquias casi todas las iglesias de Lima, con excepción las conventuales. Otuvo de la Santa Sede el título y privilegios de Basílica Menor para su Catedral y para sus Canónigos las insignias de Protonotarios Apostólicos ad instar capitulares.

Tomó parte en las celebraciones nacionales de los centenarios de la Independencia (1921) y de la Batalla de Ayacucho (1924). Hizo la peregrinación mariana al Santuario de Cocharcas. Celebró el VIII Concilio Provincial Limense y el XIII Sínodo Arquidiocesano. Tuvo el inmenso gozo de coronar canónicamente las imágenes venerandas de N. Sra. de Las Mercedes y de Rosario de Sta. Domingo y de recibir de Gobierno al nuevo Provisor Arzobispal para morada suya y de sus sucesores. En 1925 asistió en representación de la Iglesia Peruana al Congreso Internacional Eucarístico de Chicago. En 1931 la Santa Sede tuvo a bien trasladarlo a la Sede Titular de Melhynda, cesando de esta manera su gobierno arzobispal.

Condecorado con el Orden del Sol del Perú, Orden del Mérito de Chile y Cruz de Boyacá.



Foto: **Monseñor Lissón** y el **Presidente Leguía** se saludan durante la ceremonia de inauguración de la Plaza San Martín, el 27 de julio de 1921.

- Suele decirse que Monseñor Lissón debía su nombramiento como arzobispo a su amistad con el **Presidente Augusto B. Leguía**.
- No es verdad. Fue el resultado de sus méritos como obispo de Chachapoyas y no fue conferido por Leguía (a quien no conocía en 1919) sino por el **Presidente José Pardo**.



Foto: 8 de diciembre de 1928. **Monseñor Lissón** y el **Presidente Leguía** durante la ceremonia inaugural del remodelado Palacio Arzobispal.

- Monseñor Lissón realizó una amplia obra pastoral y de reorganización de la actividad de la iglesia. Unía a su preocupación por la caridad y la disminución de la pobreza, el desafío de contener la propagación de las iglesias protestantes y del laicismo, fuerzas contrarias al patronato oficial de la iglesia católica y a su presencia en la educación pública.

El pensamiento social de Monseñor Lissón:

- «Yo debo amar a Cristo en el pobre y, por consiguiente, buscar los medios de que mi amor sea efectivo y no solo de palabra [...].
- A todos se ha dicho: ‘Anda, vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres’ (Mateo, 19:21), sin que ello signifique que haya de entenderse en el sentido vulgar de vender [...]. Suponer esto sería un absurdo. En verdad quiere decir: ‘Pon todo lo que tienes inteligentemente y eficazmente al servicio de los pobres’ [...].
- Cada cual debe conservar lo necesario para su honesta sustentación. El presupuesto de todo cristiano debe suprimir lo superfluo; lo superfluo debe ser empleado en servicio de los pobres».



Monseñor Lissón contra el divorcio

- Monseñor Lissón fue un férreo opositor al **Estado laico**. Consideraba indispensable que el Estado “profese y proteja” la Religión Católica y no solo la “proteja” permitiendo a su vez la libre acción de otras. Los funcionarios de gobierno y los jueces debían ser católicos. Igualmente la educación pública.
- El debilitamiento de la autoridad de la Iglesia Católica significaba para Monseñor Lissón “la fácil propagación de la desobediencia social, la anarquía e incluso la violencia”.
- Sostuvo en sus mensajes pastorales que “la adopción del principio liberal” permitiría que de inmediato se otorgue el divorcio absoluto y el matrimonio civil obligatorio, como de hecho ocurrió apenas se normó la libertad de cultos en 1933.





- Entre 1919 y 1930, Monseñor Lissón fundó los periódicos cristianos *La Tradición* y *El Amigo del Clero*, promovió la publicación de libros y folletos religiosos y dispuso comprar una rotativa que imprima 16 mil ejemplares por hora.
- Hizo mejoras en conventos e instituyó un Monte de Piedad para salvar de la usura a los pobres.
- Fundó la Sindicatura Eclesiástica de la Curia Arzobispal, a través de la cual se creó la empresa American Development Company (ADC), encargada de administrar los inmuebles del arzobispado y realizar nuevas inversiones inmobiliarias.

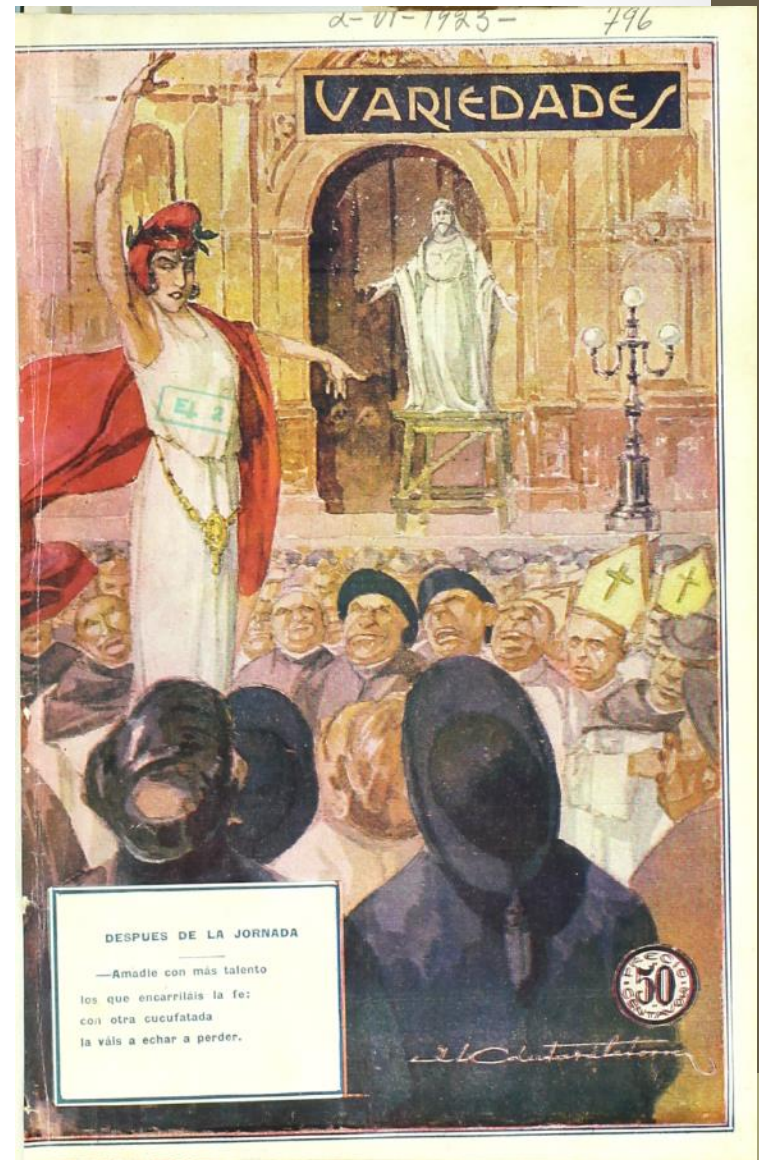


Foto: **Monseñor Lissón** al lado del **Presidente Leguía** durante la inauguración del **Parque de la Reserva** en 1929. Se llamó así en homenaje a los combatientes de la reserva de Lima de 1881, que se enfrentaron a los ocupantes chilenos, entre los cuales estuvo Leguía como joven soldado.

- La ADC tenía como administradora una compañía constructora estadounidense Fred T. Ley & Co. Inc., constructora del Hotel Bolívar en 1924 y los principales locales neoclásicos del centro financiero limeño, como el edificio de la Compañía de Seguros Italia y A. y F. Wiese , el Banco Italiano y el Banco Central de Reserva en 1929.
- La crisis económica y financiera de 1929, generó en 1930 una deuda del arzobispado estimada en 230 mil libras peruanas. Otro problema importante fue la dolosa actuación de algunos gerentes ante esta emergencia económica.

- El 25 de abril de 1923, el arzobispo de Lima, Emilio Lissón, hizo pública una carta pastoral que anunciaba la próxima Consagración del Perú al Corazón de Jesús.
- Añade que su instructiva ha sido comunicada al señor D. Augusto B. Leguía, presidente constitucional de la República, quien, “en su calidad de patrono de la Iglesia del Perú, se ha dignado tomar el acto bajo su oficial y alta protección y señalará el día y las medidas que estime convenientes”.

Imagen: Carátula de la revista *Variedades* N° 796 del 2 de junio de 1923, opuesta a la Consagración. La diosa pagana de la razón y la justicia se dirige a los religiosos: “Amadle con más talento los que encarrilais la fe; con otra cucufatada la vais a echar a perder”.



INSTRUCCION PASTORAL

QUE EL ILTMO. Y RVDMO. SEÑOR ARZOBISPO DE LIMA, DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE LA ARQUIDIÓCESIS, CON MOTIVO DE LA CONSAGRACIÓN OFICIAL DE LA REPÚBLICA AL SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS.

✠ EMILIO, por la misericordia divina y la benignidad de la Sede Apostólica, Arzobispo de Lima.

Al Ilmo. y Rdmo. señor Dean y al Venerable Cabildo Metropolitano, al clero secular y regular, a las vírgenes consagradas a Dios y a todos los fieles sujetos a nuestra espiritual jurisdicción, salud y paz en Jesucristo Nuestro Señor.

Hérmamos:

¡Anuncios un gran acontecimiento que será de grande gozo para todo nuestro pueblo!

La República Peruana, católica por convicción, por tradición y por la Constitución, será consagrada oficialmente al Sacratísimo Corazón de Jesús en el próximo mes y la Imágen de este Sacratísimo Corazón, será entronizada en la plaza principal de esta Capital.

Tomada esta determinación por el Episcopado nacional, interpretando la voluntad de sus feligreses, ha sido comunicada al señor D. Augusto B. Leguía, Presidente Constitucional de la República,

3º.—Que durante el mes de Mayo y bajo la protección de la Inmaculada Virgen María, se den por lo menos, en todas las iglesias parroquiales y vice-parroquiales instrucciones en forma de misiones preparando a los fieles a la recepción de los Santos Sacramentos, empezando por los niños, siguiendo con las señoras y terminando con los hombres.

4º.—Que el día de la consagración concorra a la plaza principal todo el Clero secular y regular, y el mayor número de fieles.

El Ceremonial y orden del acto de la Consagración, se publicará oportunamente.

Exhortamos a nuestros amados feligreses a aprovechar de esta feliz ocasión para purificar sus conciencias y acercarse a recibir el Cuerpo y Sangre de Jesucristo en la Sagrada Comunión, y para entronizar en sus hogares la imágen del Sagrado Corazón de Jesús, y consagrarle las familias o renovar la consagración, las que ya lo hubiesen hecho.

De nuestra residencia arzobispal de Lima, a los 25 días del mes de Abril, fiesta del Evangelista San Marcos, del año del Señor de 1923.

✠ EMILIO
Arzobispo de Lima.

Domingo Angulo.
Canciller.

Primera y última página de la carta pastoral de Monseñor Lissón de fecha 25 de abril de 1923, fiesta de San Marcos Evangelista, convocando a la Consagración de la Nación al Corazón de Jesús.

El sentido de la Consagración

- “Inspira Señor en la justicia, la fe y la equidad a nuestros legisladores, para que no se aparten jamás de ti, que eres la eterna ley.
- “Ampara a nuestro Ejército, defensor de nuestro nacional hogar; sean nuestros soldados, los soldados de tu causa, porque eres tú, Señor, el Dios de los Ejércitos.
- “Dirige como Camino, Verdad y Vida a quienes piensan y escriben para el pueblo; que los representantes de la prensa y de la inteligencia no se dejen convertir al sofisma de la fábula, ni se inclinen débilmente a todo viento de doctrina.
- “Seas Tú, Divino Corazón de Jesús, el dulce ideal de los artistas, la fortaleza de los obreros; presidas Señor, en el taller del artesano y la casa del pobre, como en la fábrica y el hogar del rico”.

¡Oh! Señor Jesús, por quien reinan los Reyes, y dictan lo justo los legisladores, conserva en la paz de tu gobierno a los católicos magistrados del Perú, y muy especialmente al señor Presidente de la República que inmortalizará su nombre consagrando la Nación a tu deífico Corazón.

Inspira, Señor, en la justicia, la fe y la equidad a nuestros legisladores, para que no se aparten jamás de Tí que eres la Eterna Ley.

Ampara a nuestro ejército, defensor de nuestro nacional hogar, sean nuestros soldados, los soldados de tu causa, porque eres Tú, Señor, el Dios de los ejércitos.

Dirige como Camino, Verdad y Vida, a cuántos piensan y escriben para el pueblo; que los representantes de la prensa y de la inteligencia no se dejen convertir al sofisma de la fábula, ni se inclinen débilmente a todo viento de doctrina.

Seas, Tú, Divino Corazón de Jesús, el dulce ideal de los artistas; la fortaleza de los obreros; presidas, Señor, en el taller del artesano y en la casa del pobre, como en la fábrica y el hogar del rico.

¡Oh! Jesús, manso y humilde de Corazón, sé Tú, el modelo de los padres y las madres de familia; sé Tú el Maestro de nuestros maestros, maestras de colegios y escuelas, para que ellos a su vez, lleven los niños hacia tí. Tuyas son las generaciones nuevas, las juventudes que hoy se levantan, sobre quienes hemos invocado tu bendito nombre. Ellas formarán el pueblo del porvenir: que cuando nosotros descansemos en la paz del sepulcro; aquí, en el Perú, perpetúen ellas mediante tu gracia, tu Reinado que hoy solemnemente proclamamos.

Que el Espíritu Divino sople poderoso sobre nuestro pueblo todo, y le renueve, y le fortifique, y le engrandezca.

Gloria y eterno honor al Sacratísimo Corazón de Jesús, por los siglos de los siglos. Amén.

A fin de que esta instrucción pastoral llegue a conocimiento de todos nuestros feligreses, y a fin de que el acto de la consagración del Perú al Sacratísimo Corazón de Jesús tenga el efecto y esplendor debido, oído el parecer de nuestro Venerable Cabildo Metropolitano y con su voto unánime, disponemos:

1º.—Que esta instrucción pastoral se imprima en todas las hojas y revistas religiosas y se reparta con profusión.

2º.—Que los Señores Sacerdotes anuncien al pueblo este acontecimiento y le instruyan sobre la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.



Los diarios de Lima registraron la **Consagración al Corazón de Jesús** del Presidente Leguía y su gabinete, realizada el 16 de marzo de 1923, en la iglesia de San Lázaro, en el Rímac.



- La **Consagración de la Nación al Corazón de Jesús** se realizaría ante una imagen de bronce de tres metros de altura y una tonelada de peso.
- El modelo original fue obra del escultor ancashino Artemio Ocaña y el trabajo de fundición se realizó en la Escuela de Artes y Oficios.
- La gran imagen de Cristo en actitud de bendecir, sería ubicada en la fachada de la Catedral de Lima, en la Plaza Mayor.



Llamamiento de la UPGP a la protesta ciudadana para el 23 de mayo de 1923

“La imposición del clericalismo que en el país viene desarrollando tan creciente y pernicioso influencia en los más primordiales aspectos de la vida nacional, impone a los hombres conscientes del Perú la constitución del FRENTE ÚNICO en defensa de los derechos de la libertad de pensamiento que la invasión del sectarismo religioso pretende aherrojar.

“Convertida en el Perú la religión en idolatría y el sacerdocio en casta traficante que explota la sumisión fanática de la mayoría del pueblo, privado de toda luz y de toda auténtica y honda educación moral, el catolicismo, después de cuatro siglos de imperio ilimitado, no formó ni espíritu social ni fuerzas depuradoras, ni erigió firmemente virtudes ciudadanas.

“En la hora singular en que vivimos, todos los hombres libres tienen el deber de unirse. Ninguna diferencia de credo político, social o religioso deberá separarnos”.

La Universidad Popular González Prada a todos los ciudadanos libres del Perú

La imposición del clericalismo que en el país viene desarrollando tan creciente y pernicioso influencia en los más primordiales aspectos de la vida nacional impone a los hombres conscientes del Perú la constitución del FRENTE ÚNICO en defensa de los derechos de la libertad de pensamiento que la invasión del sectarismo religioso pretende aherrojar.

La Universidad Popular “GONZÁLEZ PRADA” que desde 1921 realiza su obra liberadora de la conciencia de las masas, subyugada por la ignorancia en que deliberadamente se les mantiene, para afirmar mejor el fanatismo idolátrico de un culto cuya moralidad y verdadero espíritu ha sido grotescamente desvirtuado,—asume ahora, con más fervor que nunca, la trascendente responsabilidad de su obra, ante la pretendida Consagración oficial de la Nación al culto de la efigie del “Corazón de Jesús”.

Ningún momento más significativo para mirar y cristalizar en poderosa fuerza actual a todos los espíritus libres del país, que éste en que culminará rotundamente la influencia de la Iglesia sobre el Estado, comprometiendo la soberanía popular y la dignidad de la República. América y el mundo, contemplarán con estupor esta entrega pública y sin reservas que la conciencia de un pueblo hace—en pleno siglo XX—a la devoción rendida de una efigie.

Convertida en el Perú la religión en idolatría y el sacerdocio en casta traficante que explota la sumisión fanática de la mayoría del pueblo, privado de toda luz y de toda auténtica y honda educación moral, el catolicismo, después de cuatro siglos de imperio ilimitado no formó ni espíritu social ni fuerzas depuradoras, ni erigió firmemente virtu-

des ciudadanas. La *protección* y el *amparo* católico a la raza y pueblos peruanos tiene el más cruel desmentido en los *cuatro millones de analfabetos* con que cuenta el país, analfabetos que soportaron y soportan el yugo secular de los “aranceles eclesiásticos”, de las limosnas obligadas y de los copiosos *diezmos* sin tasa.

Apoyado en la indiferencia popular y en la pasividad de los elementos que por la situación que merecida o inmerecidamente ocupan en la acción rectora del país, tienen la responsabilidad de constituir lo que debe llamarse “opinión pública”, el clero nacional y extranjero residente en el Perú ha llegado a la máxima intervención en la vida del Estado hasta determinar el anacrónico acto oficial que pretende realizarse. Afortunadamente la protesta y el llamado de la Universidad Popular “González Prada” halló desde el primer momento eco alentador y ha producido vigoroso impulso de adhesión en numerosos sectores de la juventud, intelectualidad y proletariado del país y habrá de condensar en el FRENTE ÚNICO por cuya inmediata formación trabajamos, todo el poder espiritual de las corrientes que buscan renovación y viven vigilantes de la Justicia y la Verdad.

En la hora singular en que vivimos, todos los hombres libres tienen el deber de unirse. Ninguna diferencia de credo político social, o religioso deberá separarnos. Coincidiendo todos en la convicción de sostener la más amplia libertad de pensamiento, una sola bandera habrá de cobijarnos.

¡Que la entereza y la solidaridad idealista sostenga nuestros prestigios de libertad ante los pueblos del mundo!

Universidad Popular González Prada. LIMA—VITARTE—AREQUIPA—TRUJILLO

“La docencia estudiantil de las Universidades Populares González Prada de Lima y Vitarte, ampliando la protesta anteriormente formulada ante la pretendida consagración de la República al Corazón de Jesús, invoca la adhesión de todos los hombres libres del país y acuerda:

“Constituir el “frente único”, sin distinción de credos religiosos políticos o sociales, a fin de impedir que la imposición del clericalismo ofenda con la proyectada ceremonia, el principio de libertad de conciencia que la Nación debe garantizar en su máxima amplitud.

“Hacer un llamamiento especial a las clases obreras, a los intelectuales, a los periodistas, a los estudiantes para que secundando la propaganda por el “frente único” pidan la adhesión de todos los ciudadanos libres del Perú en favor de la separación de la Iglesia y el Estado y la laicización de la instrucción pública”.

“Declarar que en nombre de los derechos invocados, no cabe en esta campaña, la intervención de partidismo político alguno.—

Lima, mayo 19 de 1923.



Foto: 25 de diciembre de 1921. La “Universidad Popular González Prada” de Vitarte sustituye la navidad por una fiesta rural de siembra de árboles. A la derecha, sin sombrero, está el joven Haya de la Torre. Con el paso de los años se reconciliaría con la Iglesia.

- El 22 de mayo de 1923, las “Universidades Populares” aprobaron una “plataforma de lucha” que reclamaba: “la separación absoluta de la Iglesia y del Estado, la reforma constitucional para garantizar la libertad de cultos, la inclusión en el Código del matrimonio civil con prescindencia de todo acto religioso y que se consagre por ley la institución del divorcio”.

Poco antes del 23 de mayo, hubo una respetuosa polémica entre **Monseñor Lissón** y el joven **Haya de la Torre**, en la Federación de Motoristas y Conductores de las Empresas Eléctricas Asociadas. Fue consignada en varios medios entre ellos *La Semana* del 20 de mayo de 1923.

Haya de la Torre expuso su ideario laborista y defensor de las ideas anticlericales de **Manuel González Prada**.

Monseñor Lissón defendió las enseñanzas de **San Vicente de Paúl**, la doctrina social de la iglesia y la obra realizada bajo su prelatura.

Una polémica verbal y en público entre el Arzobispo de Lima y Haya de la Torre.

El Jefe de la Iglesia Nacional ataca la Teoría Revolucionaria y es rebatido por el representante de las Universidades Populares González Prada. - Monseñor Lissón se declara socialista reformista. - Más de quinientas personas presencian el ruidoso debate. (De nuestro corresponsal especial).

Acaba de ocurrir un suceso en Lima, cuya extraordinaria importancia en orden a la lucha de ideas no podemos ocultar. Por primera vez en la Historia de la República—hay que reconocerlo con entera franqueza—un prelado, y en este caso el de más alta categoría del catolicismo nacional, ha aceptado un vigoroso debate sobre cuestiones sociales, y ha discutido los puntos de vista de un avanzado exponente de las nuevas ideas que hoy inspiran la acción de la juventud libre de América. La Iglesia Católica encerrada en el dogmatismo y en el silencio, marca con la actitud liberal del Arzobispo de Lima un paso racional hacia el libre examen y hacia la más amplia discusión de todos los problemas que la conciencia universal tiene ante sí en los momentos históricos que vivimos.

Una Velada Mutualista.

Anexa a la Federación de Motoristas y Conductores de las Empresas Eléctricas Asociadas, existe una antigua institución mutualista, propietaria del local en donde funciona, y de la que forma parte casi todo el antiguo elemento obrero de esa poderosa organización de transportes. Celebrando el 10º aniversario de la fundación de la Sociedad mutual, los elementos dirigentes que forman la última reserva del conservadorismo obrero verificaron una velada solemne la noche del 3 de Mayo, en la amplia casa social de la espalda de Santa Clara, donde también funciona la Federación Sindical.

Para la confección del programa lucharon arduosamente los nuevos elementos que persiguen la fusión de ambas organizaciones en un sólo sindicato y los

que defienden la forma institucional primitiva. Como consecuencia de esta oposición resultó que a la velada con que iba a inaugurarse una escuela para hijos de obreros que debía bendecir el Arzobispo de Lima, se invitaba a ocupar la tribuna a Haya de la Torre.

Esta circunstancia dió lugar al ruidoso debate que nos ocupa. El señor Lissón acompañado de su comitiva eclesiástica llegó en automóvil a las 11 de la noche, cuando ya se encontraba la amplia sala de sesiones y los pasi-

llos adyacentes completamente ocupados. Haya de la Torre y más de dos centenares de obreros formaban un grupo en el ala derecha del salón.

Habla el Arzobispo.

Llegado el momento de inaugurar la escuela mutual, que fue bautizada a la vieja usanza con champagne, el Arzobispo de Lima señor Lissón pronunció un discurso socialista.

Dijo que él consideraba que las aspiraciones del proletariado a participar de las utilidades de las empresas para las que trabajan era justa y necesitaban ser satisfechas. Afirmó que él creía que el estado actual de las relaciones entre el capital y el trabajo no descansaban, ni mucho menos, en el equilibrio verdadero. Declaró que los ideales del obrero de conquistar su mejoramiento eran legítimos y de toda imposibilidad discutirlos, pero que para la obtención de todos esos derechos era necesario que la clase trabajadora se preparase por la instrucción a fin de adquirir la plena convicción de su destino y producir la transformación sin necesidad de revoluciones siempre trágicas y destructoras.

Tras de la parte doctrinaria que sintetizamos, el Arzobispo imploró las bendiciones de Dios para el triunfo de los ideales sociales del proletariado y para la institución que en esos instantes inauguraba una escuela para hijos de obreros. El prelado recibió felicitaciones y aplausos de algunos concurrentes.

La Conferencia de Haya de la Torre.

Tras un número de la orquesta, el presidente invitó a Haya



Niños Alegres, Risueños y Robustos

se desarrollan cuando en las familias se toma la

EMULSION de SCOTT

como un Alimento-Tónico en las comidas. La prueba de esto es el gran número de jóvenes y adultos que la han tomado y atestiguan esta verdad con su robustez y buenos colores.

Exijase la legítima Emulsión de Scott.



Tres trágicos días: 23, 24 y 25 de mayo

- Una amplia protesta cívica contra la Consagración al Corazón de Jesús, realizada el 23 de mayo de 1923 y conducida por el líder estudiantil Víctor Raúl Haya de la Torre dejó el trágico saldo de un estudiante (Manuel Alarcón Vidalón) y un obrero (Salomón Ponce Ames) fallecidos en el enfrentamiento con las fuerzas del orden.
- El día 24, los manifestantes acudieron a la Morgue y secuestraron los cuerpos de las víctimas. Luego los velaron en la Universidad de San Marcos.
- El día 25, una marcha multitudinaria acompañó los restos de las víctimas al cementerio Presbítero Maestro.

LA CRONICA

DIARIO ILUSTRADO POLITICO--INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Oficinas y Talleres: Pando Núm. 758 -- Teléfono Núm. 2106 - APARTADO. Núm 1037

LIMA PERU

AÑO XI

SABADO

26

MAYO 1923

No 4022 - PRECIO 5 cts.

El sepelio de las víctimas del miércoles



LOS UNIVERSITARIOS Y OBREROS OYENDO EL DISCURSO QUE PRONUNCIÓ AYER, EL SEÑOR HAYA DE LA TORRE, EN EL PATIO DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, MOMENTOS ANTES DE QUE FUERAN SACADOS DE LA CASA DE SAN MARCOS, LOS CADAVERES DE LAS VÍCTIMAS DE LA MARCHA DEL MIÉRCOLES -- LA GABEZA DEL COSTEJO FUNERARIO AL SALIR DE LA UNIVERSIDAD.

BANCO MERCANTIL AMERICANO DEL PERU

Depósitos a plazo

LA PRENSA
sábado 26 de mayo, 1923
ES TIEMPO DE HABLAR

Decreto del señor Arzobispo de Lima que publicamos ayer y que reproducimos en el mismo número, deja sin efecto a los agitadores de últimos días para seguir otorgando en su beneficio el sistema de los jóvenes y trabajadores, que en su mayoría han creído sinceramente en todo esto no había la finalidad política que, hora por hora, han venido haciéndose parte y adquiriendo muy bienidos contornos.

El ataque escrito se pasó al señor Jefe de la Iglesia Católica, el proyecto de celebrar una ceremonia especial en la festividad del Corpus, ese acto invitó al Gobierno, pero de la Iglesia por disposición de la Carta política; mas esperar a que el Ejecutivo se disponga alguna al respecto, comenzó a atacarse el acto dándole el carácter de gubernativo de que siempre gozó.

El ataque escrito se pasó al señor Jefe de la Iglesia Católica, el proyecto de celebrar una ceremonia especial en la festividad del Corpus, ese acto invitó al Gobierno, pero de la Iglesia por disposición de la Carta política; mas esperar a que el Ejecutivo se disponga alguna al respecto, comenzó a atacarse el acto dándole el carácter de gubernativo de que siempre gozó.

DECRETO DEL ARZOBISPADO DE LIMA

Mayo 25 de 1923.

CONSIDERANDO:

- 1.—Que la proyectada consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús se ha convertido en arma para combatir al gobierno legítimamente establecido y contra las instituciones sociales;
 - 2.—Que la Iglesia tiene misión de paz y fraternidad;
 - 3.—Que el Gobierno, a quien se había invitado para solemnizar la ceremonia, no ha determinado nada aún.
- DISPONENSO:
Suspéndese el acto de la consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús.
Hágase saber.
ANGULO, Canciller. EL ARZOBISPO.

El sepelio de las víctimas de los sucesos del miércoles último

Acontecimientos desarrollados ayer en la tarde

EL TRAFICO DE TRENES Y TRANVIAS

Manifestaciones de los paristas e intervención de la fuerza pública

LIGEROS INCIDENTES CALLEJEROS

Ampliando nuestra información anterior sobre el sepelio del estudiante señor Manuel Alarcón Vidali y del obrero Salomón Ponce, víctimas de los incidentes desarrollados en la tarde del miércoles último en la calle de los Huérfanos, debemos expresar que formaron en el cortejo fúnebre el doctor y los estudiantes de la Universidad. Gran número de estudiantes y obreros. A las 10 y 30 fueron sacados de la Universidad los ataúdes que guardaban los despojos del estudiante Alarcón y del obrero Ponce, en hombros de los manifestantes, dirigiéndose por el lado derecho del Parque Universitario a la calle de los santos de Santa Teresa, como rumbo al cementerio.

Gran cantidad de personas se agruparon en los lugares, por donde debía pasar el cortejo ingresando muchas de ellas a las filas de los manifestantes. A la vez de la tarde llegó el cortejo al cementerio, donde se hallaban estacionados numerosos grupos, y se detuvo frente a la cripta que guarda los restos de los caídos en la guerra del 19. Allí pronunció un discurso el universitario señor Haya de la Torre. Luego hicieron uso de la palabra los señores García Alberto Laguarda y Humberto Borja García y Urrutia, y otros en representación de las instituciones.

DE REGRESO DEL CEMENTERIO La multitud que asistió al sepelio de los restos del malogrado universitario Alarcón Vidali y del obrero Salomón Ponce, regresó en forma bulliciosa y bulliciosa, pero las numerosas formas de caballería y la presencia de los cuerpos de policía y de la guarnición de esta capital, obraron en forma de represión, deteniendo la manifestación en todas las bocacalles de los grupos que, como ya hemos visto, se dirigían a la Plaza de Armas, donde su acción tuvo que hacerse más silenciosa. En consecuencia, se desmoronaron las manifestaciones de sus jefes de asunción activa, reduciéndose a nuestra precaria cultura.

LA ATUACION DE LAS TROPAS Las autoridades tuvieron durante las últimas horas de la tarde una ardua labor, despojando los diversos grupos que, como ya hemos visto, se dirigían en forma más o menos silenciosa, ocupando las bocacalles de la Plaza de Armas, donde aquellos eran obligados a dispersarse y continuar su camino, en forma silenciosa, pero se fallaron algunos que se resistieron, teniendo que ser

A este acto asistieron todos los inspectores del cuartel tercero, soldados del regimiento Guardia de Lima y numerosos pibleros.

LOS TRANVIAS ATACADOS.— VARIOS CASOS A uso de la media tarde, grupos ayudados de paristas, despojados de todo sentimiento humanitario, tomaron una singular actitud contra los tranvías, persiguiendo unas veces apoderarse de ellos y otras, deteniéndose a arrojárselos piedras.

De estos reprochables actos podemos recordar tres, a saber: Al llegar uno de los tranvías a las calles de Colón y Póbrez, una feroz postura hizo en la acera a la señora Dolores Hinojosa, desatada por el doctor Pedro Villalobos. Su estado es grave. Otro tranvía, al llegar a la Plaza de Armas, fue recibido a pedradas por un grupo de paristas, resultando del ataque también herido en la cabeza, el alumno de la Escuela que dirige la Misión Española, señor Víctor G. Mandil, su estado no es de gravedad.

En las calles San Antonio y Nafarz, otros grupos más numerosos que los anteriores, pretendieron apoderarse de un tranvía de la línea Expansión-Miraflores. La estrategia acilid de los alumnos de la Escuela de Policía puso en fuga a los atacados asustados. En este caso, fuertemente silas deplorables resultados, hubo de hacerse por la policía algunos disparos al aire que bastaron, como ya lo decíamos, para abortar los planes premeditados.

Obreros han actuado en la forma que dejamos apuntada, indudablemente que no debían ser los obreros sino aquellos individuos que actuaron como agitadores, pues muchos obreros de trabajo no habían salido contra la vida de personas inocentes ni contra la sublevaria misión de los alumnos de policía, llamados a prestar grandes servicios a la sociedad toda.

Este acto asistieron todos los inspectores del cuartel tercero, soldados del regimiento Guardia de Lima y numerosos pibleros.

LOS TRANVIAS ATACADOS.— VARIOS CASOS A uso de la media tarde, grupos ayudados de paristas, despojados de todo sentimiento humanitario, tomaron una singular actitud contra los tranvías, persiguiendo unas veces apoderarse de ellos y otras, deteniéndose a arrojárselos piedras.

De estos reprochables actos podemos recordar tres, a saber: Al llegar uno de los tranvías a las calles de Colón y Póbrez, una feroz postura hizo en la acera a la señora Dolores Hinojosa, desatada por el doctor Pedro Villalobos. Su estado es grave. Otro tranvía, al llegar a la Plaza de Armas, fue recibido a pedradas por un grupo de paristas, resultando del ataque también herido en la cabeza, el alumno de la Escuela que dirige la Misión Española, señor Víctor G. Mandil, su estado no es de gravedad.

En las calles San Antonio y Nafarz, otros grupos más numerosos que los anteriores, pretendieron apoderarse de un tranvía de la línea Expansión-Miraflores. La estrategia acilid de los alumnos de la Escuela de Policía puso en fuga a los atacados asustados. En este caso, fuertemente silas deplorables resultados, hubo de hacerse por la policía algunos disparos al aire que bastaron, como ya lo decíamos, para abortar los planes premeditados.

Obreros han actuado en la forma que dejamos apuntada, indudablemente que no debían ser los obreros sino aquellos individuos que actuaron como agitadores, pues muchos obreros de trabajo no habían salido contra la vida de personas inocentes ni contra la sublevaria misión de los alumnos de policía, llamados a prestar grandes servicios a la sociedad toda.

RECITANDO UNA VERSION DE "EL COMERO" Hemos recibido la siguiente comunicación. La Punta, 25 de mayo de 1923. Señores redactadores de LA PRENSA. En la edición de la tarde de ayer se

figure mi nombre en una protesta que hacen los estudiantes de Odontología con motivo de la consagración al Corazón de Jesús.

Declaro que no he asistido a ninguna reunión con tal objeto, y que mi nombre ha sido tomado indolentemente.

Agradeciendo, S. D., la publicación de esta presente me es grato suscribirme su alto, y S. S.

Manuel A. Lafán, cirujano dentista. Lima, mayo 24 de 1923.

SIGUEN LAS RECTIFICACIONES Lima, 25 de mayo de 1923. Señores editores de LA PRENSA. Ciudad.

En la edición de "La Crónica", correspondiente a la madrugada de hoy, he visto figurar mi nombre al pie de una nota que se dice aprobada por los estudiantes de la Escuela de Agricultura, reunidos en asamblea.

Yo no he asistido a ninguna reunión, ni me he puesto en dicha reunión, ni me he comprometido previamente, y declaro que si me hubiesen hecho mi declaración negando a firmarla, pues no estoy conforme con todos los puntos que aparecen aprobados, y tampoco con los términos empleados en su redacción.

Ruego a Ud. se sirva insertar la presente rectificación en la misma edición en que aparece publicado el acuerdo de los alumnos de la Escuela de Agricultura, en dicho diario.

De Lds. su Atto, y S. S.

Pedro Bustos Mujica.

RECITACIONES NECESARIAS Este artículo, publicado en "El Tiempo", en los informes de la sesión que se celebró ayer, omite un dato, según el cual, el señor Ministro de Gobierno, al traversar el giron de la Unión, fue objeto de una silbata por parte de un grupo de manifestantes.

Es verdad que en repetidas horas del día he presenciado una silbata por parte de un grupo de manifestantes.

Es verdad que en repetidas horas del día he presenciado una silbata por parte de un grupo de manifestantes.

Es verdad que en repetidas horas del día he presenciado una silbata por parte de un grupo de manifestantes.

- Monseñor Lissón dejó sin efecto la Consagración de la Nación al Corazón de Jesús pero sufrió las consecuencias del epíteto de ser presuntamente conservador e intolerante.
- Reanudaron sus ataques a la Iglesia Católica personajes como el Dr. John A. Mackay, teólogo de la iglesia presbiteriana escocesa, fundador del colegio Anglo-Peruano y catedrático en San Marcos. Era muy influyente en Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Jorge Basadre. Defendía con ardor la libertad de cultos y libraba una intensa campaña de ridiculización del catolicismo.
- Para Mackay, el culto a imágenes como el Señor de los Milagros o el Señor de Luren era vulgar idolatría y acusaba al catolicismo de negar a Jesucristo: "Lo primero que salta a nuestra vista del Cristo criollo es su falta de humanidad. [...] Es el cuadro de un Cristo que nació y murió pero que no vivió jamás".

La caída de Leguía: agosto de 1930



Foto: 25 de agosto de 1930. Turbas asaltan y queman la casa del derrocado Presidente Leguía (esquina de jirón Carabaya y jirón Puno).

- Apenas derrocado el Presidente Leguía, la Junta de Gobierno de Sánchez Cerro creó un írrito Tribunal de Sanción para dañar el prestigio y la dignidad de muchos personajes políticos.
- Entre septiembre y octubre de 1930 el Tribunal de Sanción acusó al arzobispo Lissón de prevaricato y cohecho con el derrocado Presidente Leguía. Finalmente lo declaró inocente pero el daño a su investidura ya estaba hecho.

Concluido el proceso del Tribunal de Sanción, Lissón decidió viajar a Roma en una visita *ad limina apostolorum* («ante los umbrales de los apóstoles») para dar cuenta de sus actos.

Partió el 22 de enero de 1931. El régimen de Sánchez Cerro le otorgó un pasaje de segunda clase en el barco italiano *Orazio*.

Al momento del embarcarse, el nuncio del Papa, monseñor Gaetano Cicognani, le entregó un documento mediante el cual el Vaticano “aceptaba su renuncia”, que el no había presentado.



NUNZIATURA APOSTOLICA

Num. 2218.

*diplomatica
D. N.
nuncio al Ministerio de Justicia*

1931 / M
1931



Lima, 30 de Enero de 1930.

Excelentísimo Señor Ministro,

Me es honroso comunicar a Vuestra Excelencia que, habiendo renunciado el Arzobispado de Lima el Ilmo. y Revmo. Monseñor Emilio Lisson, el Santo Padre - como ya tuve oportunidad de manifestar a Vuestra Excelencia en varias conversaciones tenidas sobre el particular - se ha dignado nombrar, por ahora, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis al Ilmo. y Revmo. Monseñor Mariano Holguín Obispo de Arequipa, quien conservará su sede.

Ruego, pues, a Vuestra Excelencia se sirva poner este hecho en conocimiento del Señor Ministro de Justicia Instrucción Culto y Beneficencia para los efectos consiguientes.

Agradeciéndoselo de antemano, reitero a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y muy distinguida consideración.

*+ Cicognani
Nuncio Apostólico
ca*

Su Excelencia

El Señor Coronel ERNESTO MONTAGNE

Ministro de Relaciones Exteriores

Lima.

Dice el diario del 31 de enero de 1931:
 “Ciudad Vaticana. 31. AP.- Extraoficialmente se comunica que el arzobispo de Lima monseñor Lissón ha presentado voluntariamente su renuncia, la que no fue pedida por el Vaticano”.

- El 20 de febrero de 1931 llegó Monseñor a Roma. Recién el 12 de marzo de 1931 tuvo audiencia con el Papa Pío XI, quien le dijo:
- “Hemos sabido que en el Perú se dice que no te hemos permitido defenderte; así es, no te hemos permitido defenderte porque no tienes de qué defenderte. No hay contra ti ningún proceso ni acusación canónica de la que debes defenderte ni de palabra ni por escrito. Es verdad que se han hecho contra ti algunos cargos, pero estos, considerados separadamente, ni valdrían la pena tomarlos en consideración. [...]
- No tienes, pues, de qué defenderte y debes estar tranquilo porque el acto que has hecho de dejarnos plena libertad en este asunto te traerá seguramente mucho bien, yo te aplaudo mucho por ello”.

Comercio

DICION DE LA TARDE

LIMA, SABADO 31 DE ENERO DE 1931

Al semest
 SUSCRIPCION EN E

Cablegram

IX
 icos

La renuncia de monseñor Lissón

Ciudad Vaticana 31 .A.P.—Ex-
 traoficialmente se comunica que
 el arzobispo de Lima Monseñor
 Lissón ha presentado voluntaria-
 mente su renuncia, la que no fue
 pedida por el Vaticano. Lissón
 deberá estar aquí dentro de po-
 cas semanas para informar al pa-
 pa acerca de sus actividades po-
 líticas en las que se dice no des-
 empeñó papel muy lucido. Se
 cree que en vista de la situación
 Lissón presente su renuncia du-
 rante su audiencia con el papa.

amen-
 esa”

L.P.—Los
 tropical
 as olas
 egará el
 uque ha
 de vera-
 ción en
 algunos
 las sim-
 onando
 año para

La radio en el Vaticano

Ciudad Vaticana, 31. AP.—Un apa-
 rato de radio especialmente trazado
 acaba de ser puesto en el estudio del
 Papa. Con ese instrumento podrá ha-
 blar directamente con los nuncios acre-
 ditados al otro lado del mar. Es autor
 del aparato el conocido Marconi, bajo
 cuya dirección continúan las instala-
 ciones en el Vaticano siendo posible
 que los servicios queden instalados el
 12 de febrero concurriendo a la inau-
 guración Marconi y el Papa.

ndú

acusados
 la des-
 sado su
 is a seis
 de 400
 o meses.
 mos por
 pluchio

Se espe-
 ntos po-
 cuando
 mite el-
 tien con
 a de las
 derencia
 Se com-
 prestio-
 el sen-
 la cam-

Roma 31. UP.—La inauguración ofi-
 cial de la estación radiotelegráfica y
 radiotelefónica de la Ciudad Vaticana,
 se ha fijado, sin confirmación, para el
 12 de febrero, en relación con el no-
 veno aniversario de la coronación del
 Papa. La compañía Marconi ha cons-
 truido un aparato especial Radio Du-
 plex, de pequeñas proporciones, por el
 cual el Pontífice podrá recibir y trans-
 mitir directamente comunicaciones
 desde su oficina privada. El Papa está
 tan satisfecho por lo práctico del apa-
 rato, que ha ordenado que se instale
 un número de ellos en las sedes de las
 nunciaturas y delegaciones apostólicas
 en el extranjero.

Venezolas mejora

DEL MO Huancayo



Decreto fechado el 30 de marzo de
 confirmando el título de ciudad

CON fecha quince del presente y
 atención a reiteradas peticiones
 formuladas por vecinos connotados
 esa localidad, la actual junta de go-
 bierno ha elevado a la categoría de
 capital del departamento de Junín,
 la floreciente provincia de Huancayo.
 La importancia de este paso deci-
 vo para el completo desarrollo de
 de las más favorecidas zonas del ce-
 ntro, es, bajo todo punto de vista, in-
 negable. La ciudad de Huancayo por
 población, por su comercio, por su po-
 sición geográfica y por su agricultura,
 contando también su clima privilegia-
 do, el progreso en que se encuentra
 y su pasado histórico, está colocada
 lugar prominente en la escala de
 poblaciones remarcadas con que cuen-
 ta el Perú.
 Situada en la margen oriental del
 caudaloso río Mantaro, Huancayo es

Soledad en Roma

- Ante el Papa Pío XI, en Roma, Monseñor Lissón pidió volver al Perú en condición de párroco de alguna remota localidad indígena. Su pedido no fue aceptado.
- El 12 de marzo de 1931 recibió la investidura de arzobispo “titular” (es decir, simbólico) de Methymna (pequeña localidad de la isla griega de Lesbos que no era una diócesis real).
- De hecho, Monseñor Lissón sufrió una severa sanción. Fue privado de una diócesis hasta el fin de sus días, limitándose a ejercer como obispo auxiliar, oficial de la Santa Sede. Y en Roma tuvo que permanecer, por orden del Papa Pío XI, desde 1931 hasta 1940 (desde los 59 hasta los 68 años de edad), en condiciones muy modestas.



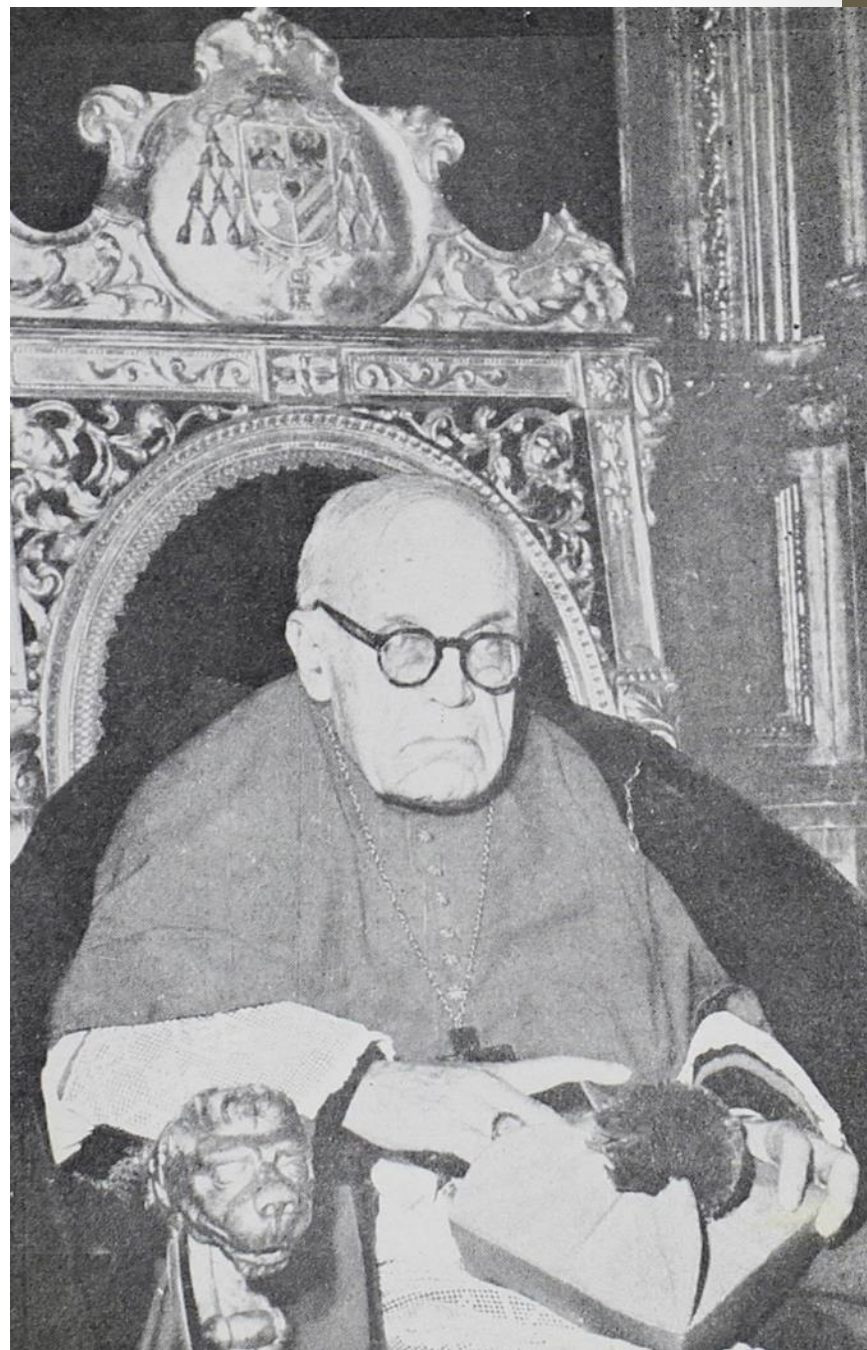
- La sanción sufrida por Monseñor Lissón también era puesta en práctica desde el Perú. En esos años tampoco recibió pensión de cesantía, como le correspondía por haber sido arzobispo de acuerdo a las leyes peruanas. Recién la obtuvo en 1940.
- No obstante las dificultades de su vida en Roma, Monseñor no careció de defensores singularmente elocuentes y talentosos.
- El abogado y canónico Fausto Linares Málaga, autor de *Monseñor Lissón y sus derechos al arzobispado de Lima*. (1933), presentó un recurso el 24 de septiembre de 1945, exigiendo su restitución como arzobispo de Lima.
- Como parte de esta misma defensa del nombre y trayectoria de Monseñor Lissón, el padre José Herrera CM publicó *Monseñor Emilio Lissón y Chaves, obispo de los pobres* (1964).



- En 1940, bajo el nuevo **Papa Pío XII**, se permitió a Monseñor Lissón colaborar con el cardenal **Pedro Segura** de Sevilla y proseguir estudios sobre la historia de la Iglesia en el Archivo de Indias que se conserva en esa ciudad.
- En 1948 se trasladó a Valencia, solicitado por **Monseñor Marcelino Olaechea**, arzobispo de esta diócesis. Vivió en Valencia el resto de su vida.
- Según atestiguó el propio arzobispo de Valencia, durante esos años, Lissón "practicó en grado heroico las virtudes de caridad, humildad, obediencia y pobreza". El carisma vicentino, sobre todo la dedicación a los pobres (*"evangelizare pauperibus"*), fue siempre la norma de vida de Monseñor Lissón.



- En Sevilla y Valencia fue motivo de veneración su dedicación a los pobres y a la formación de sacerdotes, incluyendo algunos sucesos de presunción de santidad.
- Ganó gran prestigio académico al transcribir y comentar 4.553 documentos del Archivo General de Sevilla, que publicó bajo el título *La Iglesia de España en el Perú (1943-1947)*.
- En Valencia recibió un gran homenaje el 19 de septiembre de 1959, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales. Un acto similar se le había preparado en Lima, pero declinó venir.



Últimos años en Valencia

- El teólogo e historiador eclesiástico español radicado en el Perú, José Antonio Benito Rodríguez, recuerda cómo veían a monseñor Lissón sus contemporáneos en sus años postreros:
- “Alto y enjuto, de color cetrino, de ojos vivos y penetrantes, aunque de amable y suave mirar, con la sonrisa ancha de su cara y asomándose la nieve de las canas por debajo del rojo y raído solideo, y su cuerpo un tanto inclinado hacia adelante, con aire sencillo y humilde, todo él respirando bondad y modestia”.

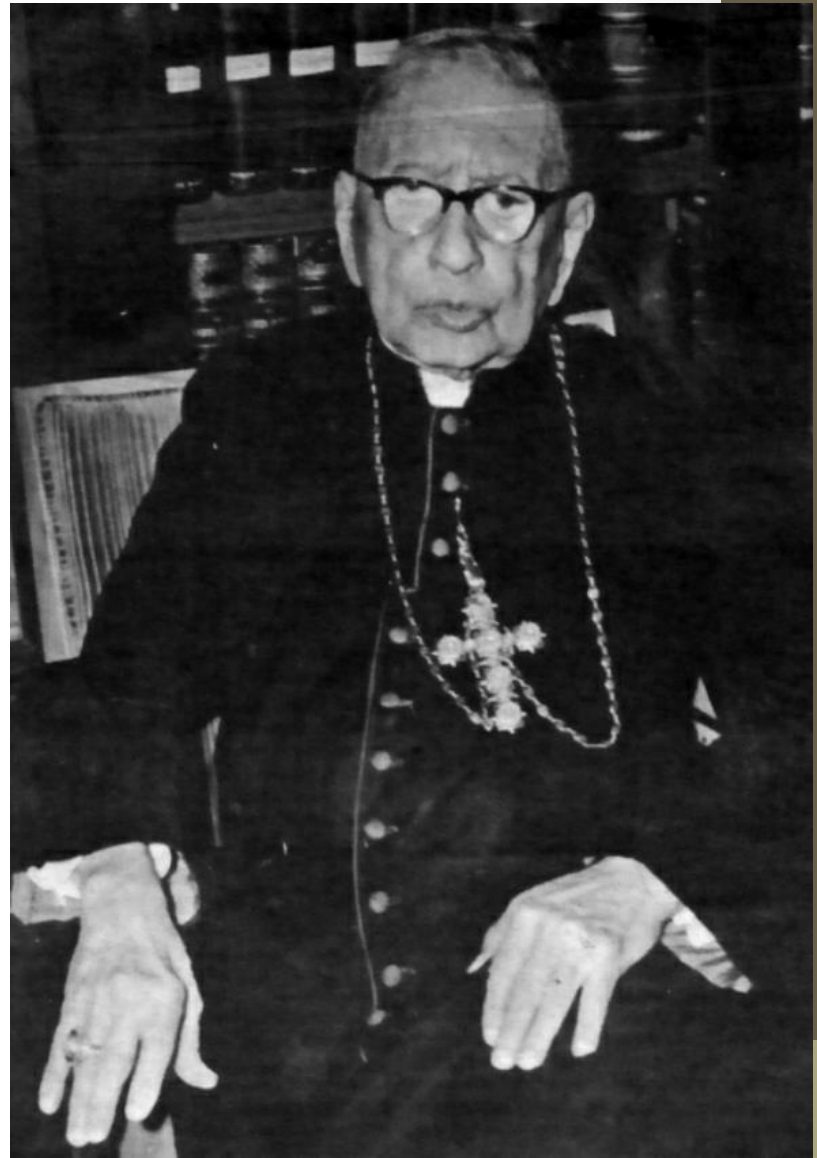




Foto: Honras fúnebres a Monseñor Lissón en Valencia.

- Monseñor Lissón, el más importante misionero vicentino peruano, el obispo de los pobres de dos continentes, falleció en el **Palacio Arzobispal de Valencia** el 24 de diciembre de 1961. A los 89 años de edad. Fue sepultado con honores en la catedral de esa ciudad.

Camino a los altares

Foto: Pertenencias sacerdotales de Monseñor Lissón de sus días de arzobispo.

- Desde el día de Santiago Apóstol, 25 de julio, de 1991, sus restos reposan en la capilla de Santa Rosa de la catedral de Lima.
- Sobre su tumba se lee «No me basta amar a Dios si mi prójimo no le ama». Es el título de la Conferenza 207 de las "Conferenze ai Preti della Missione" de san Vincenzo de'Paoli.
- Un año más tarde, en febrero de 1992, los 55 obispos del Perú, reunidos en la Conferencia Episcopal, votaron unánimemente para incoar el proceso de canonización del prelado.



Una vida sin mancha

Foto: Crucifijo perteneciente a Monseñor Lissón que se conserva en el Museo de la Catedral de Lima.

- El año 2003, en el día de San Vicente de Paúl, el arzobispo de Valencia, Monseñor Agustín García-Gasco, dio inicio a la causa de canonización de Monseñor Emilio Lissón Chaves.
- El informe publicado en diciembre de 2002, a cargo del padre Ramón Fita, delegado de la comisión diocesana para las Causas de los Santos, dice claramente que el entonces arzobispo de Lima “en 1931, se vio obligado a presentar la renuncia a su sede episcopal por presiones de las autoridades peruanas que le acusaron sin fundamento alguno de injerencias en política, mala administración y poca formación teológica”.
- Importante reivindicación de una trayectoria sin mancha.



¿Quién fue Monseñor Lissón?

Pese a las evidencias, subsiste la desinformación, como esta lamentable publicación en un libro de historia hace pocos meses:

“[Lissón] un oscuro y bastante criticado sacerdote de provincia [...] Contagiado de la especulación y del aprovechamiento que flotaba en el ambiente gubernamental, realizó una serie de actos discutibles, apropiándose de la administración de los bienes conventuales, abusando de su autoridad espiritual para con las sencillas e incautas religiosas, que todo lo entregaron y lo perdieron en el fárrago de las coordinaciones arzobispales”.

Urge dar a conocer con exactitud a vida y obra del gran sacerdote vicentino.

HISTORIA MARITIMA DEL PERU

La República 1919 a 1930

Raúl Palacios Rodríguez

TOMO XIV VOLUMEN I



cooper...
o de una gracia gubernamental... menor

La corrupción, infortunadamente, también alcanzó al alto clero. En una extensa denuncia que publicó el diario *Libertad* en su edición del 6 de octubre de 1930, aludió directamente al controvertido arzobispo arequipeño, Emilio Lissón, en los siguientes términos: "No cabe duda que una de las mayores equivocaciones del gobierno fue don José Pardo, fue haber influido, casi personalmente, en el ánimo de sus congresales civilistas para que eligieran Arzobispo de Lima a un oscuro y bastante criticado sacerdote de provincia. Sin embargo, a la caída de aquel, el primer acto de agradecimiento del prelado fue acudir a Palacio para felicitar con prisa y con calor inusitado al señor Augusto B. Leguía. Así empezó su carrera oficial ese tristemente célebre Arzobispo de Lima. Posteriormente, contagiado de la especulación y del aprovechamiento que flotaba en el ambiente gubernamental, realizó una serie de actos discutibles, apropiándose de la administración de los bienes conventuales, abusando de su autoridad espiritual para con las sencillas e incautas religiosas, que todo lo entregaron y lo perdieron en el fárrago de las coordinaciones arzobispales. No es el caso de entrar en detalles en las complicadas y arbitrarias especulaciones, a las que,

Un legado visible cada día



La imagen del **Corazón de Jesús de 1923** ocupa un lugar de honor en la fachada de la Catedral de Lima. Un testimonio de la obra pastoral de Monseñor Lissón que no debe pasar inadvertida.

Un santo que ilumina el mundo de hoy

- En el año 2008 fue completada y resuelta la fase diocesana de la beatificación de Monseñor Lissón.
- La presencia de Monseñor Emilio Lissón Chaves en los altares tiene un inmenso significado para los peruanos y para todos los católicos de habla hispana.
- Fortaleció la Iglesia peruana en un período difícil de su historia, agobiada por radicalismos y gérmenes de violencia social.
- Y en España ayudó a su fortalecimiento luego de los trágicos años de guerra civil y en la aguda pobreza derivada de la Segunda Gran Guerra.
- Es un **santo actual**, al que podemos acudir para ver con más claridad el mundo que nos rodea.



Monseñor Lissón destaca por haber sido un **apóstol de la humildad** y el sacrificio, fiel al carisma vicentino:

“Los pobres son nuestros señores y maestros. Maestros de vida y pensamiento. Junto a ellos la inteligencia se esclarece, el pensamiento se rectifica, la acción se ajusta, la vida se modela desde el interior”.

San Vicente de Paúl

